

Asamblea Nacional Ordinaria 2024 "José Francisco Arce García"

Atención Comunidad Guía y Scout.

El Comité de Nominaciones 2024 hace de conocimiento a la Comunidad Guía y Scout de Costa Rica, que el período de recepción de documentos para la postulación a los diferentes puestos de la Junta Directiva Nacional para el período electoral 2024, inicia el día 26 de enero del 2024.

Los puestos a elegir para el período 2024-2026 son los siguientes:

- Vicepresidenta 2024-2026
- Vicepresidente 2024-2026
- Secretaría 2024-2026
- Tesorería 2024-2026

**Ternas**

- Jefatura Guía 2024-2025
- Jefatura Scout 2024-2025

Para participar en el proceso electoral debemos cumplir con lo estipulado en el artículo 4 de la Ley Constitutiva, Ley No 5189, reformada por la Ley No 5894:

"Artículo 4.- Todo habitante de la República, de reconocida solvencia moral, puede ser miembro de la Asociación, sin distinción de nacionalidad, sexo, edad, raza, condición social, creencia o credo religioso o político, con la única condición de estar dispuesto a cumplir con la Ley Guía, la Ley Scout, la presente Ley, los reglamentos internos de la Asociación (P.O.R.) y los lineamientos generales que sobre el Escultismo ha dado el fundador, Lord Robert Baden Powell de Gilwell, así como lo que fijen las conferencias y organismos internacionales de los Boy Scouts y las Guías Scouts. (Así reformado por el artículo 1o de la Ley No.5894 de 12 de marzo de 1976) "

La publicación de este documento en medios y redes oficiales da por abierto el proceso electoral 2024.

1. La recepción de los formularios; ya sea de manera presencial o virtual vence el día jueves 15 de febrero del 2024, a las 18 horas (6 P.M.)
2. La persona que desee participar en el proceso de elección podrá descargar la "Solicitud a postulación de cargo a la Junta Directiva Nacional", a través de la página de la Asociación de Guías y Scout [www.siemprelistos.com](http://www.siemprelistos.com).
3. La recepción de los formularios pueden realizarla de la siguiente manera:

- a. En un sobre cerrado en la Plataforma de Servicios de la Sede Nacional ubicada en Moravia, en donde se le entregará un acuse de recibido.
- b. De manera digital al correo electrónico [comitenominaciones@siemprelistos.org](mailto:comitenominaciones@siemprelistos.org) Posterior al cierre de recepción de documentación y una vez que las candidaturas tengan el aval de la Corte Nacional de Honor, se dará a conocer por los medios oficiales de la Asociación las personas candidatas a los puestos a elegir.

En el transcurso de las próximas semanas, se comunicarán las formas de divulgación para que la comunidad Guía y Scout Nacional, conozca a las personas candidatas y sus propuestas.

Para cualquier consulta o comentario adicional se habilita el correo [comitenominaciones@siemprelistos.org](mailto:comitenominaciones@siemprelistos.org) para atenderlas.

Siempre Listos para Servir,

**Comité de Nominaciones**  
**L Asamblea Nacional Ordinaria 2024**  
**Asociación Guías y Scouts de Costa Rica**

**Formulario de Postulación** <https://siemprelistos.com/download/boleta-de-inscripcion-de-candidatos-asamblea-nacional-2024/>